



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4224 y 4682-D-12
OD 922

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Expresar repudio y preocupación ante los disturbios acaecidos en el yacimiento Cerro Dragón, provincia del Chubut, el día jueves 21 de junio de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.